



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5271/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

Extracto: S/PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA INFORMATICA Y
ASESORAMIENTO A ESCUELA.-

T.I.: COORDINACION GENERAL AREA INFORMATICA.-

DICTAMEN N°: 1 242/01 .-

Sra. Subsecretaria de Coordinación:

I.- Como modelo del decreto proyectado en autos, se agrega fotocopia del Decreto 244/00, correspondiendo se tome al mismo como referente para la reelaboración del acto proyectado.-

II.- Asimismo deberá aclararse quien se hará cargo, de lo gastos que origine el trabajo profesional del docente que conformará el equipo mencionado al punto 2 del Convenio.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



12 SEP 2001
[Firma]
Dr. PAOLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa